

Memorial para el tramite

AE

ALONSO ELLES <alem1963@hotmail.com>

Mié 23/02/2022 16:55

Para: Juzgado 10 Civil Municipal - Atlántico - Barranquilla



RECURSO REP JUZGADO...

692 KB



Buenas tardes.

De manera atenta y con el respeto acostumbrado, estoy enviando memorial para su tramite. Les solicito acusar recibo.

Cordialmente,

ALONSO ELLES M

Apoderado dte.

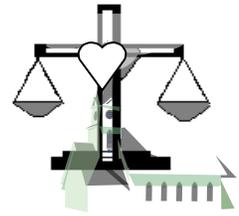
[Responder](#)

[Reenviar](#)

ALONSO ELLES MEZA

ABOGADO

Administrativo, Laboral-Pensión, Civil, Der. de Autor



Calle 34 No. 42-28 Of. F-7. Tel. 3012148558. mail:alem1963@hotmail.com. Barranquilla– Col. Fecha: 5-5-21

Señor

JUEZ DIEZ (10) CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

E. S. D.

Referencia : Proceso Ejecutivo Singular

Demandante : **NANCY DE LA TORRE**

Demandado : **NAYIBE MANRIQUE Y OTROS**

Radicación : 2019-00646.

ALONSO ELLES MEZA, mayor de edad, y vecino del Distrito de Barranquilla, abogado titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.732.730, expedida en Barranquilla, y portador de la tarjeta profesional No. 90.854, del C.S. de la J, actuando de conformidad con el poder especial conferido, mediante el presente y con el respeto acostumbrado, me permito presentar ante su despacho para interponer recurso de reposición contra auto de fecha 21 de Febrero de 2022 y Notificado el día 22 de Febrero de 2022 por estado, y estando dentro del término y oportunidad procesal, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- 1) En el memorial de renuncia, manifesté que se había informado a la demandante de mi renuncia, sin embargo por omisión no anexe el documento recibido.
- 2) Para efectos de subsanar la omisión y cumplir con el requisito de ley, se esta anexando el documento recibido de mi renuncia.

PETICION

Con fundamento en los hechos antes anotados, le solicito sea revocado el auto de fecha 21 de Febrero de 2022 y en su defecto sea admitida la renuncia.

ANEXO

Con el presente estoy anexando, el documento recibido por la demandante.

De usted, con el respeto, acostumbrado,

ALONSO ELLES MEZA

C.C. No. 8.732.730 *B/quilla*

T.P. No. 90.854 C. s. de la J.

ALONSO ELLES MEZA

ABOGADO

Administrativo, Laboral-Pensión, Civil, Der. de Autor



Calle 34 No. 42-28 Of. F-7. Tel. 3012148558. mail:alem1963@hotmail.com. Barranquilla– Col. Fecha: 5-5-21

Señora

NANCY DE LA TORRE DE CARRASQUILLA

E. S. M.

Referencia : Proceso Ejecutivo Singular

Demandante : **NANCY DE LA TORRE**

Demandado : **NAYIBE MANRIQUE Y OTROS**

Radicación : 2019-00646.

ALONSO ELLES MEZA, mayor de edad y de transito por esta vecindad, abogado titulado y en ejercicio, actuando en el proceso referenciado de acuerdo al poder conferido, por medio del presente escrito y con el debido respeto, me permito manifestarle que renuncio al poder a mi conferido por Usted, razón por la que adjunto, el paz y salvo, para que usted designe a un nuevo colega, para que continúe con la actuación procesal en el presente proceso.

De usted, con el respeto, acostumbrado,

ALONSO ELLES MEZA

C.C. No. 8.732.730 B/quilla

T.P. No. 90.854 C. s. de la J.

Fdo.

RECIBIDO

NANCY DE LA TORRE DE CARRASQUILLA
C.C. No. 22.562.257

Fdo.